

CSNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR**ACTA DE INSPECCIÓN**

D. [REDACTED], Inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día dos de julio de dos mil doce en las instalaciones de **SCISA**, sitas en el [REDACTED] de Gijón.

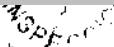
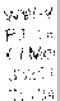
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a uso industrial ubicada en el emplazamiento indicado.

Que la inspección fue recibida por don [REDACTED], Delegado en Asturias y don [REDACTED] Responsable de Calidad, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante en este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

El almacenamiento de los equipos se encontraba ubicado en el interior de una dependencia señalizada y provista de acceso controlado, ubicada en la planta baja de la nave, en el interior de un foso provisto de tapa metálica y candado.-----

CSNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Disponen de los siguientes equipos:

Gammógrafo [REDACTED] número de serie 1205, con fuente de Ir-192 de 90,1 Ci, en junio de 2012, con número de serie S10627-G722. La última revisión del equipo ha sido realizada por SCI en junio de 2012. Diario de operación 118.2.-----

Gammógrafo [REDACTED] número de serie 3475, con fuente de Ir-192 de 97,9 Ci, en marzo de 2012, con número de serie S10320/F079. La última revisión de equipo ha sido realizada por SCI en abril de 2012. Diario de operación 70/08.-----

Cuatro telemandos [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] cuyas últimas revisiones han sido realizadas por SCI en junio de 2012, octubre y noviembre de 2011 y marzo de 2012, respectivamente.-----

Se presentaron los certificados de hermeticidad y de actividad de origen de las fuentes fabricadas por [REDACTED]-----

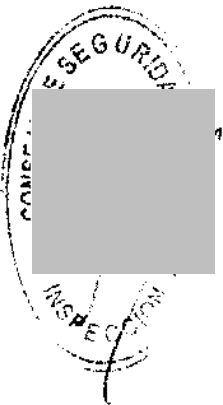
Los niveles de radiación medidos en el interior del recinto de almacenamiento con los dos equipos dentro se encuentran dentro de los límites autorizados.-----

Cada Operador (4) y cada ayudante (5) tienen asignado un dosímetro de lectura directa y cada operador tiene asignado, además, un radiómetro que son calibrados por el fabricante y verificados anualmente por SCI.-----

Disponen de material de balizamiento y señalización del área de acotación, de mangueras, puntales, colimadores, pinzas, contenedor y tejas de plomo; placas y paneles naranja, cartas de porte relativos al desplazamiento de material radiactivo.-----

Fue exhibida la siguiente documentación: cuatro licencias de Operador; lecturas dosimétricas correspondientes al mes de junio realizadas por [REDACTED] de nueve usuarios (en la Delegación) sin valores significativos; certificados de aptitud para el trabajo con radiaciones ionizantes realizados por [REDACTED] en 2012; certificados de formación (carnet clase 7) de dos de los operadores.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/80 (reformada por la Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de protección





CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

sanitaria contra radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo, a tres de julio de dos mil doce.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SCISA**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR